

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses locales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.850.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.- Domingo 27 de Junio de 1.926.

Número 21.860



EL SEÑOR
Don Gabriel Martín Fernández,

Abogado de este Ilustre Colegio

QUE FALLECIÓ EN ESTA EL DÍA 28 DE MAYO PRÓXIMO PASADO,
A LOS 32 AÑOS DE EDAD.

R. I. P

Su desconsolada esposa doña María Fornieles Godoy; hijos Ubaldo, Manuel y Gabriel; padres don Ubaldo y doña Isabel; hermana doña Isabel; padres y hermanos políticos, tios, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en la iglesia de Santo Domingo el lunes día 28 del presente, siendo la mayor a las 11 (hora oficial), serán aplicadas por su eterno descanso.

UNA MEJORA DESEADA

Un amigo nuestro que ha visitado, y que es natural de Almería nos habla de la transformación que ha sufrido nuestra capital en el tiempo que ha durado su ausencia, diciéndonos lo siguiente: — Ustedes tal vez no lo notan, pero los que faltamos algunos años de Almería, no podemos por menos de extrañarnos. En todo se nota un gran progreso; en edificaciones modernas, en este extremo solo con ver las antiguas y compararlas con las modernas, salta bien pronto a la vista el mejoramiento, y nada digamos de los antiguos comercios a los modernos. Hoy en día los hay de una presentación admirable, como los que se pueden encontrar en las más grandes urbes. El teatro de Cervantes es un coliseo muy lindo. Cuando yo marché solo existía el barracón de madera que en su recinto servía de teatro. Nada digamos del Parque, que ha variado por completo el aspecto del Malecón tristoncillo y antiestético. Y en cuanto a cafés, el de Colón es un establecimiento de primer orden que en nada tiene que envidiar a los de Madrid y

otras grandes capitales. Todo esto es nuevo para mí, y me quedo extasiado comparando lo que veo, a la Almería actual, con la del pasado. Y añada usted el lujo de las gentes en todas las clases sociales, la aglomeración que al atardecer se nota en el Bulevar, el movimiento de autos, camionetas y toda clase de vehículos. Nada, lo dicho, que ustedes estarán lamentándose a todas horas de falta de vida, pero yo noto una gran transformación. Lo que no puedo comprender es cómo no se hayan implantado ya los tranvías eléctricos. Por lo menos tres males debían existir ya. El primero hasta Canjáyar, viniendo por la margen derecha del río. Otro por la izquierda a Tabernas, y por último a Berja. Yo que hago ahora la vida del forastero, y me sitúo en el Bulevar por las mañanas y tardes, no puedo por menos de fijarme en el gran número de autos que llegan de los pueblos inmediatos. Además de este tráfico de viajeros, que seguramente aumentaría si encontrar mayores facilidades y economía sobre todo, la riqueza verdadera sería una base

segura, además de la minera y de la paramente comercial. Estoy seguro que si se instalaran los tranvías eléctricos, la empresa que lo hiciera, obtendría un buen negocio. No hace muchos días que hablaba yo con un antiguo amigo de un pueblo inmediato, y me decía que su comercio iba cada vez peor, pues con las comodidades que los autos prestan a los viajeros, hasta para comprar un metro de tela vienen a la capital, no solo por el precio que es casi el mismo, sino porque las gentes han dado en decir que hay más variedad donde poder elegir en los comercios almerienses. La ciudad va poco a poco, meañando, absorbiendo la vida de los pueblos, a medida que las comunicaciones son mayores. A mí mismo me parece mentira lo que me dicen, que el pueblo de Berja, que conozco perfectamente, tiene un servicio de dos automóviles que hacen al día cuatro viajes, dos de ida y otros dos de vuelta, y que aun en los días de feria y baños duplican sus servicios. Yo que conocía las antiguas tartanas que venían de Rioja, como de otros pueblos, no puedo por menos de mostrar cierto asombro. Y no hay que decir nada de aquella famosa galera, que era la única comunicación entre Granada y Almería, y que tenía su parada en la calle de Mendez Nájera, en cuyo viaje se tardaba un mes en la invierno, cuando las lluvias persistentes en la provincia vecina hacían no poder vadear los ríos.

Nada, le digo y le repito que no sé cómo no existía una empresa que realice esa mejora que usted dice que es tan apetecida, de instalar los servicios de tranvías eléctricos con un éxito loco y seguro.

Nosotros pasamos un rato encantados con la charla de nuestro amigo, y en todo le dábamos la razón, pero aun más asentíamos cuando trataba de este último punto, de

esa mejora que tanto deseamos de los tranvías eléctricos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de Junio de 1881

— Fallecieron el Secretario del Ayuntamiento don Ramón Ledesma Crehaet y la señora madre de don Alejo García Moreno.

— Para el nuevo Ayuntamiento, fueron designados tenientes alcaldes: segundo, don José Albertosa; tercero, don José Martínez Daimovich; cuarto, don José de Castro Ledesma; quinto, don Juan María López; sexto, don Nicolás García Vilaplana, y séptimo, don Antonio Bueso.

MIS RECETAS CULINARIAS

Consejo a la Mariscala

Atárese un buen conejo, joven, no de edad caduca, se le da un golpe en la nuca y se le quita el pellejo.

(De ello se puede encargar cualquier crítico incipiente quien desapiadadamente lo sabrá despellejar)

Cuando ya está de la piel libre, se le despanzurra, se cuelga para que escurra bien de un clavo o de un cordel, y aunque apena y horricriza la cruenta operación, con los nervios en tensión después se le descuartiza.

Hecho trozos el conejo, se meten en la cazuela con manteca, sal, canela y un vaso de vino añejo.

En seguida se le aumenta laurel, algunos herbajos de tomillo, cuatro ajos y unos granos de pimienta.

Terminado el condimento, se ponen sobre la lumbre para que, según costumbre, se cocinan a fuego lento.

Y un poco antes de que cese el hervor, con nuez moscada, échese harina tostada para que la salsa espese.

Acabada la cocción y en una fuente agrupados se les sirve rociados con el zumo de un limón.

Nota. Al servir este plato, al que lo coma aconsejo que aguce bien el oído: ¡no vayan a darle gato en vez de darle conejo!

FRANCISCO E. AGUILERA

EL PROBLEMA UVERO

Nuevos sistemas y rumbos de la Cámara Uvera.—Invitación que se agradece.—Un aficionado a periodista metido a predicador.

I

Hemos leído en la prensa de la capital, fecha 18 corriente, el llamamiento que la Cámara Oficial Uvera dirige a todas las opiniones para que se diga en el plazo de diez días, qué sistema de embarques debe adoptarse y cómo debe organizarse, de ahora en adelante, la exportación de las uvas a los mercados consumidores.

No pensábamos ocuparnos más del problema uvero en vista de la suerte que en el Pleno del 27 pasado corrió la propuesta del distrito de Berja, rechazándola, como una prueba reciente de lo poco que influyen en la infalibilidad u omnipotencia de las Juntas directivas las quejas de los productores, por muy razonadas o fundadas que estén y por muy numerosos y respetables que sean quienes las formulan. Menos aún, si es un simple mortal el que trata de producirlas. Pero, en virtud de la espontaneidad y nobleza con que ya se pide el concurso del criterio ajeno, lo que hace sospechar se ha pensado descender por las gradas de los errores en busca de reflexivos aciertos; se va revelando la verdadera figura de la misión tutelar; se confiesa lo funestos que fueron los procedimientos de toda índole seguidos hasta el día, rindiendo homenaje a la soberanía de la Asociación que por unanimidad los condenó; nos decidimos a quebrantar nuestro propósito, volviendo a tomar la pluma para comentar lo injusto del acuerdo recaído sobre la propuesta del distrito de Berja, emitiendo a continuación, desde las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL, nuestros humildes juicios acerca de aquello para lo que fuimos invitados.

El argumento de que se valió el dictamen del Comité ejecutivo, aprobado por el Pleno del 27, para rechazar la propuesta del distrito de Berja, fué que se pedía la facultad de embarcar por el puerto de Adra con libertad e independencia del «régimen establecido el año pasado» para la producción total de la provincia, rompiéndose así el «principio de unidad» que debe presidir la ordenación de la campaña, sin perjuicio de que los que firman la solicitud; puedan presentar otra, la que se examinaría en el Pleno de Julio próximo, por si era posible conceder el disfrute de ventajas legítimas.

La invitación de ahora, en la que tácitamente se declaran por la Junta directiva la inutilidad o defectos del régimen establecido el año pasado para los embarques, dan la razón a los productores de Berja, apreciándose la injusticia notoria del acuerdo denegatorio. Se deduce de todo ello, que los señores dictaminadores se fijaron poco en el escrito de referencia y optaron por dar a sus fundamen-

tos un carácter sintético de rebel día —que adornaron con dos altisonantes e incoloras frases— cuando nada de eso había en sus entrañas, pues se reducía a poner de manifiesto los beneficios enormes que experimentaban los cosecheros de la comarca embarcando por el puerto de Adra y a señalar las dificultades que encontraban para aprovecharlas en el sistema seguido el año anterior, de obligar la salida de estos barriles al mismo turno de Almería, imposible de emparejar, por el sencillo motivo de que en dos lugares distintos o distanciados bastante de diversas fisonomías y de turnos de entrada diferentes, no hay medio de adoptar la misma pauta, y menos cuando tan desacreditada quedó la norma o dirección de los embarques, tanto en la capital como en esta.

Sometidos, sin embargo, forzosamente a ella, se vió claro que la igualdad y unidad se rompía por lo más delgado, por Adra, pues las órdenes de destinos y autorizaciones llegaban siempre con retraso, lo que se traducía en que los barriles que venían del distrito quedaban aún más rezagados después de estar bajo el tormento de la retención general; en que

las molestias que se proporcionaban a estos productores y consignatarios cada vez que tenían que pedir permiso al Comité, con residencia en Almería, eran abrumadoras por las dificultades de las comunicaciones telegráficas limitadas, postales lentas, horas hábiles de oficinas para prestarles atención, etc., etc., desbaratando les toda clase de combinaciones, perdiéndose un tiempo precioso que era preciso emplear en otras actividades urgentes de positivo resultado para los parraleros, y que les hacía exclamar que ni aquí ni allí, ni en parte alguna, en los momentos febriles de la faena, puede darse feliz ruta a las exportaciones fruteras y por lo tanto el régimen establecido allí y aquí era aciago, trayendo consigo el infortunio de los remitentes en la fatal campaña de 1925, de triste memoria.

Por eso, el distrito de Berja, poseído de la amargura general y no queriendo oír nuevamente la «sentencia salomónica» de un vocal —por fortuna retirado— de que «no podía tolerarse el que pueblos de este sector, aprovechándose de su situación geográfica, pudieran embarcar la uva fresca, mientras que la demás de la provincia se tenía que mandar por judicada o poñida» cuando es elemental en el negocio uvero se debe enviar cuanto más fresca mejor, y que es inhumano al que goza de salud suministrarle una dosis de mortífero veneno—elevó su solicitud pidiendo turno propio de salida por el puerto de Adra, el que le corresponde por derecho

natural, está adherido a él, pues si el fin que se persigue es el de realizar los embarques de una manera metódica, esta no es obra de uno, es obra de tres de cada uno de los tres puertos por donde aquellos se efectúan, y cada cual debe tener su Ordenanza peculiar, que encaje con los demás factores que van unidos a la personalidad de un puerto. No se rompe la unidad con la variedad: precisamente en eso consiste la belleza de las cosas. Dése a cada uno lo suyo, dice la Justicia. Huyamos de lo que hasta aquí ha ocurrido, que la Cámara ha dicho ¡hágase el caos y entre todos dentro de su órbita y ¡el caos se hizo!

Con muy buen sentido, a mi parecer, en la propuesta de Berja se rogaba, que de no encontrarse una fórmula más sabia, que el Delgado permanente de la zona, que está prescrito se nombre, en contacto con ella, además de sus atribuciones recaudatorias del arbitrio, registros, otorgamiento de boletos y otras funciones propias del cargo, fuese el que llevase en sus manos la rienda para dirigir la exportación por el puerto de Adra, formando un plan en el que pudiesen entrar como elementos el volumen de la inclinación de barriles hacia poniente, la marcha tradicional de la recolección, los vapores disponibles y cabidos que deben tener, los datos sobre capacidad consumidora de los mercados, antecedentes del movimiento de puertos, aforo de la cosecha, etc., a fin de calcular las proporciones más aproximadas con que poder trazar los embarques distributivos por semanas o decenas; algo, en resumen, que respondiese a un estudio sobre el particular, que no es dudoso surtiría mejor efecto que las incertidumbres que tenemos aprendidas.

La adición al artículo 46 del nuevo Reglamento, de que no podrá concederse la libertad de embarques a ninguno de los puertos de Almería, Garrucha y Adra, cuando la exportación que se realice por ellos haya sido superior a 30.000 barriles, nos ha parecido un pasatiempo de palabras cruzadas que no acertamos a descifrar. Por lo que se vé, se ha querido jus-



FRANCIA

COLOGNA OVIEDO SANTANDER LUGO LEON BARCELONA

ORRIBE ZAMORA BILBAO VIZCAYA LEONIA

LAZARTE GARCIA

SEVILLA GRANADA ALMERIA

CAZORLA MALAGA

LAZARTE GARCIA

SEVILLA GRANADA ALMERIA

CAZORLA MALAGA

Willys-Overland

El coche que mejor ha sabido conquistar la confianza de una nación

Agencia para Murcia, Cartagena, Alicante. Almería y Albacete: ADRIAN VIUDEZ. Garage, Willys-Overland, Murcia



FLY-TOX

MATA MOSCAS, POLILLAS, MOSQUITOS, PULGAS, CHINCHES, HORMIGAS Y CUCARACHAS

Úsese el pulverizador que acompaña a este frasco o distribuidor

PÍDALO A SU DROGUERO

afectar la excepción de Garrucha, por no haber llegado nunca, ni es fácil llegar, a esa máxima exportación.

No pudo nacer la idea de la «Adición», de las exportaciones de Almería, pues desde los más remotos tiempos superó a esa diminuta cifra. El «destello» brotó de la hostilidad a Adra, no cabe duda, para que siguiera la paralela del régimen establecido, del rompimiento de la unidad y de más argucias o desafiaciones de rancio abolengo, con que algunos señores nos distinguen.

Deseamos mejor fortuna al documento que los parraleros del distrito sometían al Pleno de Julio, que la que tuvo el rechazado en el Pleno de Mayo. Pongámonos en oración para que no se moleste con una nueva instancia a un grupo importantísimo de productores, cuando tan clara iba la anterior. Pidamos benevolencia para que a una representación de 400.000 barriles, no se le vuelva a hacer el puerco de suponerlos capaces

de pedir cosas absurdas o inadmisibles. Supliquemos que la misión tutelar no se ejerza sobre el distrito de Berja, como si se tratara de menores, ignorantes o incapacitados. Inspírense en el ejemplo de don Plácido Langlo, que con la claridad y honradez que le distingue, ha dicho que antes de presentar el espectáculo del año pasado, debe decretarse abiertamente la libre exportación. Elijan las facilidades en vez de regatearlas, y preparémosnos como último recurso a producir nuestras quejas ante el Excelentísimo señor ministro de Fomento, quien seguramente reconocerá la justicia de nuestra causa.

No queremos terminar sin hacer mención del señor García Espín, quien se nos ha dicho fué el único, que con su entendimiento de seda, su dicción elegante e irreprochable y su vigor dialéctico, defendió los embarques por Adra. Es más de agradecer por tratarse de un productor de la región de Levante, a la que se nos asegura-

ba, desconocemos con qué fundamento, hacíamos mucho daño con los embarques por Poniente. Quiéramos haberlo oído. Adra le envía su gratitud y sus aplausos.

¡Lástima grande que otras inteligencias y palabras igualmente cultivadas y fáciles, por miramientos escrupulosos quizás, no intercedieran abogando por el distrito de Berja!

Dajemos para otro día la exposición de nuestros juicios sobre embarques, exportaciones y otros asuntos que tienen a los parraleros en perpétuo interrogatorio.

J. VILLALOBOS

Adra, Junio, 1926.

Esponjas, Plumeros, Gasmazas, "Jabón Chimbo"

Lo mejor y más barato lo vende la

DROGUERIA PERFUMERIA

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

TELEFONO, 88

Del Ayuntamiento

El pleno

Es probable que el pleno del Ayuntamiento se reúna el día 30, con objeto de acomodar el nuevo presupuesto que había de regir en el próximo año económico, para solo seis meses, según está ordenado.

Un retrato

El conocido pintor almeriense don Antonio Bedmar, ha terminado el retrato al óleo del Rey don Alfonso XIII, que vá a ser colocado en el despacho de la Alcaldía.

Para adelantar

Se ha dado orden por el Alcalde señor Rovira Torres, para que se activen las obras de colocación de la nueva tubería de agua por la calle de Murcia, que es de gran necesidad para el abastecimiento de una gran parte del vecindario.

Aumentaráse una brigada de obreros que trabajará de noche.

Comisiones

Continúan reuniéndose diariamente los vocales que forman la Comisión de Hacienda despachando las bases para la gestión de varios impuestos y dar dictamen en los asuntos pendientes.

Ayer se reunió la Comisión de Aguas, para estudiar el problema que a la misma compete.

De ornato

Para hacer obras de reparación en la casa número 40 de la calle de las Cruces, solicitó ayer el correspondiente permiso don José Peco Quesada.

**Miguel García Alcarra
OCULISTA**

Paseo del Principe, número 1



OAKLAND

EL COCHE TURISMO OAKLAND

El turismo OAKLAND es un coche espléndido. Con la graciosa apariencia de un "pur sang", su conjunto general lo hace resaltar entre los coches de su categoría.

Su poderoso motor de válvulas a un lado, ha sido considerablemente mejorado con la adición del compensador armónico que evita toda vibración a cualquier velocidad.

Además, el filtro de aceite y purificador de aire que elimina las dos causas de desgaste del motor, aseguran a este coche un eficaz rendimiento y larga vida.

Concesionario:
ANTONIO ACOSTA GARZOLINI
Paseo del Principe, 29.—ALMERIA.

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"



**ES EL MEJOR
VERMOUTH**

Página para las damas

EL ARTE DE AGRADAR

El arte de agradar es mas bien una higiene que otra cosa. Nos estimula para la propia conservación.

Abandonando toda meticulosidad, que degenera en prurito, el cuidado a que nos constriñe sirve de valladar para todo pensamiento innoble y de acicate para el cuidado de nuestra salud, de estímulo para el desarrollo de nuestra inteligencia.

No hay que ser esclavas del tocador. Pero tampoco huirlo sistemáticamente. En primer lugar, es imposible tomar en serio el alegato de aquel profesor moscovita que se ufana de no haberse la vado hacia cuatro lustros y aseguraba que el «estado natural» es el estado verdadera y positivamente vital. En segundo lugar, tengamos presente que no se trata solo de nuestra propia satisfacción. ¿Qué marido no verá una prueba de complacencia en el aseo y el adorno de su mujer, encerrados en sus justos límites? En cambio, ¿no verá un egoísmo de baja estofa en nuestra negligencia, egoísmo revelador de que solo se intentó atraparle para el yugo conyugal y una vez conseguido tenernos todo completamente sin cuidado?

Se podrá objetar, sin duda, que existe el riesgo de entregarse insensiblemente a la agana complacencia, que ese arte puede degenerar fácilmente en comezón vanidosa, invitar a la galantería, y hacernos, si a mano viene víctimas de algún mal paso. Solo podríamos objetar que precisamente el entendimiento ha de ser regulador de ese arte, sin lo cual pasa a ser artificio, pues llega a carecer de buen gusto.

Notar que la mujer galante se distingue inmediatamente por no se que de artificioso e intempestivo, no ya en sus modales sino en su postiza distinción.

He apuntado la base fundamental del arte de agradar, esto es, de agradarnos a nosotras mismas. Con semejante norma, será bien difícil conducir ese arte a un terreno impropio.

Si, el arte de agradar no ha de ser un señuelo, sino exclusivamente una derivación de nuestra propia estima, y por lo tanto de nuestra propia dignidad.

Sobre todo, si algo de las más célebres viciosas puede interesarnos ¿por qué no han de ser ciertas confesiones ejemplares que se les escaparon a algunas de ellas? ¿Ha de tentarnos más lo que hicieron que lo que han dicho?

Fijándonos principalmente en esto último, hallaremos, verbi gracia, lo que escribiera Madame de Maintenon a la duquesa de Borgogna: «Usted ama la alegría, el re-

poso y el placer. Créame, yo he gustado de todo, y se que no hay alegría, reposo ni placer, sino en servir a Dios; el vicio es horrible».

La famosa Ninon de Lenclos dijo cierta vez que si alguno le hubiera propuesto llevar la vida disipada que llevó, se habría ahorcado.

Podríamos fácilmente hallar y presentar más pruebas por el estilo, pero basta lo expuesto para nuestra intención.

Realmente, creer que el solo aderezo y compostura baste para ser grata, es una equivocación. Mas ello no constituye el arte de agradar tal y como lo entendemos nosotros, sino el prurito de agradar, cosa muy distinta por cierto. Porque el prurito de agradar es el primer peldaño de la coquetería y la mujer coqueta queda en plan aparte, inaccesible para toda persona de buen gusto, distinguida y discreta.

CARMEN DE PARIS

Un ejemplo histórico

El aprecio de nuestra propia dignidad, es prenda segura de belleza.

Importa conservarla hasta el último momento.

Carlota Corday, cuando el verdugo dió orden de atarle las piernas, exclamó resignada, pero altiva:

—«¡O! ruego que no me ultrajeis!»

Se calló cuando le explicaron que aquello era costumbre establecida.

El pudor no desaparecía ni ante el patíbulo.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Nunca repetiremos lo bastante que el natural deseo de agradar no debe constituir un prurito. El prurito nos lleva a dolorosas extravagancias.

Se ha dicho, refiriéndose a la mujer casada, que debe ser «la amante de su marido». En el fondo es una verdad. Pero hay sus mas y sus menos. Y entre los «menos» figura la consideración de que al imitar la mujer honesta servilmente a la cortesana, puede fácilmente caer en la desfiguración del cortesanismo, lo cual sería el horror de los horrores.

Pensad que la cortesana hace profesión y oficio de lo que en vosotras es simple sentimiento o deber. El plano es distinto, y por consiguiente los procedimientos no pueden ser iguales. Ni su situación en la sociedad, ni su actuación consigo misma, son las de una mujer decente. A nosotras no nos está permitido lo que a una

profesional del amor. Lo que hay es que nosotras tendríamos que hacer, con la mayor naturalidad del mundo, lo que ellas hacen con artificio, y dígame lo que se quiere, a la fuerza; por cuya razón, siendo su aseo y su adorno mas bien una mecánica, adolecen de exageración, estiramiento, uniformidad y falta de calor.

¡Cuánta ventaja no tenemos para luchar si nos lo propusiéramos!

El hombre es un tirano tan dócil, que se deja seducir fácilmente. Sin asomo de engaño podríamos retenerle y acapararle por completo. Es mas, hallaría en vosotras ventaja, no ya moral, que eso vade suyo, sino hasta física... y material en nuestros halagos y nuestras demostraciones. Casi afirmaría yo que no desea otra cosa sino dejarse vencer y darnos la preferencia. Pero incurria en la torpeza de una imitación servil, y entonces ve el disfraz, el histrionismo, y la mira egoísta que os hace apelar, sin la indispensable experiencia para el caso, a recursos que son armas de dos filos. Y no os hace caso, os considera más torpes de lo que sois en realidad, os ocurre algo así como si os pasarais de listas.

X. X.

Hablemos de los baños

El mas rudimentario conocimiento del aseo nos indica la excelencia de los baños. Pero ellos exigen otra higiene o práctica especial para que esa excelencia sea un hecho. Su uso higiénico es limpiar la piel y facilitar sus funciones. Ante todo digamos algo acerca de la piel. Esta puede ser considerada como un órgano de relación y al propio tiempo como órgano secreto. Por medio de la red vascular nerviosa dilatándose en la superficie del cuerpo equilibra su temperatura, mantiene su flexibilidad y proporciona entre dermis y epidermis, un humor sebáceo que nos defiende de los rayos solares.

Uno de los estimulantes propios de la piel es la luz, que la colorea sensiblemente. La falta de luz acarrea la atonía de los tejidos y determina la plétora linfática como se ha podido ver en los mineros, los presos etc.

Premio al servicio

La Gran Duquesa de Hesse (Alemania) instituyó hace seis años una sociedad para premiar a todas las criadas que habían estado sirviendo a un mismo amo durante mucho tiempo y, de acuerdo con esto, todas las criadas de dicho estado que llegan a estar sirviendo 25 años en una misma casa, recibe una hermosa cruz de oro con la inscripción siguiente:

Por veinticinco años de fieles servicios, y adornada con el mo-

nograma de las iniciales de la Gran Duquesa.

En Inglaterra hay tambien sociedades por este estilo. La reina Victoria fundó en 1872 la Orden del Servicio para las criadas que habían servido a un mismo amo por lo menos durante diez años.

Todos los individuos de la Sociedad poseen una medalla con esta inscripción.

EL VELO

La moda ha restablecido el velo como un detalle indispensable a la elegancia en el vestir de la mujer.

No es el largo velo de hace algunos años, sino uno pequeño de preciosos encajes, a ser posible españoles, que cubre el frente del sombrero. No mucho. Solo lo bastante para suavizar la fisonomía y ocultar, de paso, los estragos del tiempo. La boca permanece completamente al descubierto. Es decir; el velo, puesto en tal forma, produce el mismo efecto encantador que obtenian las damas venecianas del siglo XVII con su media máscara de terciopelo negro.

La moda del viejo encaje como material del vestido que confirma cada dia que pasa, y es muy probable que se conserve durante largo tiempo, por que sólo las mujeres elegantes que posean recursos pueden permitirse el lujo de una moda que no admite la copia por los modelos baratos.

Recetas culinarias

Pierna de cordero a estilo inglés

Se envuelve en un lienzo guarnecida con algunas hojas de laurel, tomillo, especia y pimienta. Hecho esto se mete en agua hirviendo, en donde se tendrá tantos cuartos de hora como libras tenga de peso. Despues se saca, se desenvuelve, y se sirve con una salsa blanca de alcárras, o una sustancia de nabos, puesta en la salsa. Penetrada esta pierna por el agua hirviendo, conserva todo su jugo, aun todavia mejor que si se hubiese asado.

Alcachofa con tocino magro

Se quitan las hojas exteriores, dejando solo los cogollos: se parten por medio; se emperdigan con agua y sal que den dos hervores, se sacan escurriéndolas bien. Se frie tocino magro en lonjas delgadas, y en aquel mismo tocino se pueden freir las alcachofas.

Pebre

En una tarterita se ponen: vinagre, chalotas, tomillo, laurel, perejil, cebolletas, un buen polvo de pimienta. Aparte se prepara un rojo empapado con jugo de carnes o caldo, y en el se vierte el pebre, dejándolo hervir un cuarto de hora, y despues se enala.

que y defirman más de lo conveniente al racimo.

La «covera» del racimo, es un accidente del mismo orden que el «corrido», y depende casi siempre de las mismas causas.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre muerto

Anoche, proxivamente a las diez, se hallaban en un establecimiento de bebidas situado en la calle del Marco número 8, consumiendo unas copas Juan Salvador Cañadas, Antonio Gallardo Salvador, Francisco Benzal Jodar, José Torres Santisteban y otros.

Como al parecer todos habían consumido gran cantidad de vino, y este había alegrado demasiado a Juan Salvador, trató de comenzar a cantar, a lo que Antonio Gallardo se opuso, alegando que al escandalizar los arrojarían del establecimiento.

Esta objeción parece no le satisfizo al Salvador, y haciendo uso de un revolver disparó contra Gallardo, penetrándole el proyectil por la parte izquierda del vientre.

A la detonación, acudió un agente de Policía, deteniendo al agresor y el guardia civil José Jodar Ruiz condujo al herido a la Casa de Socorro, y cuando Antonio Gallardo llegó a que le practicaran la cura de urgencia, era cadáver.

Seguidamente se dió cuenta al juzgado del distrito de San Sebastián, presentándose en la casa de Socorro y comenzando a practicar las primeras diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Después de prestar declaración el agresor pasó a la cárcel.

Este, como ya dejamos dicho, se llama Juan Salvador Cañadas (a) El Moreno, de 45 años, natural de Albama, de oficio albañil y habitante en la Cañada de San Urbano, y es primo hermano del muerto Antonio Gallardo Salvador, de unos 40 años.

Según el decía, entre ambos existía buena amistad.

Adhesión y protesta

Ayer visitó al Gobernador civil señor Castro Santoyo una numerosa comisión de personalidades, con objeto de hacer acto de adhesión al Gobierno y protesta por el complot descubierto contra el mismo.

El señor Gobernador agradeció la visita y puso en conocimiento de los visitantes que tiene ordenes concretas para impedir y sancionar con toda severidad cualquier acto de solidaridad con el movimiento abortado.

El jefe provincial de Unión Patriótica señor Callejón dirigió ayer al Presidente del Consejo general Primo de Rivera un telegrama de adhesión inquebrantable, condeñando el movimiento abortado, y felicitándole efusivamente, haciéndole constar que será siempre leal a su autoridad y a su persona.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Visita a un hospital

La Reina madre doña María Cristina ha estado hoy visitando el Hospital Militar de Carabanchel.

En este impuso el brazalete a las nuevas damas enfermeras.

Almuerzo a los ministros

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, se propone obsequiar con un almuerzo a sus compañeros de Gobierno como reconocimiento por haberle regalado las insignias de la Gran Cruz de Carlos III que le fué concedida por el Rey.

Príncipe a La Granja

El príncipe de Asturias ha marchado esta tarde a La Granja, donde pasará breve temporada.

Le acompañan sus profesores señores Lóriga y conde de Grove.

Telegrama de salutación

El Arzobispo Cardenal Primado de Toledo doctor Reig y el Obispo de Ohio, han dirigido al Mayordomo Mayor de Palacio un telegrama de salutación al Rey de España.

Se les ha contestado con otro telegrama afectuoso.

Primo de Rivera a Guadalajara

A las nueve y media de esta mañana ha marchado a Guadalajara el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, acompañado de uno de sus ayudantes.

El viaje lo hicieron en automovil.

Visitó el señor Primo de Rivera los talleres de la Hispano Suiza, en donde se le obsequió con un «lunch».

El director de la fábrica le explicó el desarrollo que va adquiriendo la industria.

El señor Primo de Rivera le contestó que se congratula del estado floreciente de expresada industria, ofreciendo el apoyo del Gobierno para cooperar a su desarrollo.

A la una de la tarde regresó a Madrid.

Varias visitas a ministros

Han visitado hoy al ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, los generales Burguete, Cavanna y Muñoz Cobo, coronel Acha, Obispo de la Diócesis de Cadiz y una comisión de comerciantes de Madrid interesados en la suspensión de las tómbolas en las verbenas.

También han visitado al

ministro de la Guerra general duque de Tetuán, los generales Cavalcanti, Zubia, Alfau y Avilés, el presidente del Consejo de Estado, el teniente coronel Gonzalez Guerra y el conde de Sagasta.

Conferencias

Han celebrado conferencias con el ministro de Estado señor Yanguas, el embajador de los Estados Unidos y los ministros de China, Japón, Finlandia y Portugal.

El Consejo de Exposiciones

Mañana se reunirá en el ministerio del Trabajo, presidido por el ministro señor Anón, el Consejo Superior de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Instrucciones a Delegados técnicos

El señor Yanguas ha celebrado una conferencia con el señor Espinosa de los Monteros, para determinar las instrucciones que han de llevar a Paris los Delegados técnicos señores Lopez Lago y Neira, para las negociaciones del Tratado comercial con Francia.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy de Gracia y Justicia una extensa combinación de magistrados. Figuran en ella, los nombramientos de magistrados de Audiencia Territorial a favor de don Julián Plaza, don Gregorio Azana y don José Pozuelo.

Vista de un recurso

En el Tribunal Supremo se vió hoy el recurso interpuesto por el periodista de Avila don Félix García, que fué condenado por aquella audiencia a tres años y seis meses de prisión, por la publicación de dos artículos en el periódico «La Justicia».

Lo defendió el abogado señor Sanchez Rivera, quien consideró desproporcionada la pena.

PERPEN

S. A. Sabadell y Henry Lubrificantes

Única refinería existente en España
Gloria de la Industria Nacional

La extensión de la refinería es de 90.000 metros cuadrados. Consultar precios y calidades antes de hacer sus compras, de otras clases distintas, es conservar sus aparatos y obtener economías. P.ª a toda clase de informes y detalles, así como los pedidos, a EMILIO BALBOA PAEZ, Parque Alfonso XIII, 20. - Almería.

MADERAS

TERRIZA HERMANOS, acaban de recibir un cargamento de Pino Rojo, de inmejorable calidad.

Grandes existencias en Pino Tosa, Haya y Nogal S. tan.

Calle de AGUILAR MARTELL, número 20.

PARA EL COMERCIO

Tarifas oficiales

(CONCLUSIÓN)

TARIFA NÚMERO 7

(Aplicable a las mercancías que lleguen en expediciones o salgan en facturaciones por ferrocarril, desde la estación al comercio de la población, al puerto o viceversa.)

La tarifa número 1 de Camiónaje y reparto, según clasificación y categoría, mínima de percepción para mercancías comprendidas en la 1.ª, 2.ª y 3.ª categorías:

Por cada bulto hasta 20 kilogramos, pesetas 0,50.

Idem hasta 50, pesetas 0,75.

Idem hasta 100, pesetas 1,00.

Observaciones importantes

1.ª En los forfaits y ordenes involucrarase las comisiones de Aduanas debiendo éstas en todas las facturas, consignarse en capítulo aparte.

2.ª Las piezas o bultos indivisibles que excedan de 500 kilogramos de peso tendrán un aumento del 50 por 100 en la tarifa de Camiónaje y reparto. Cuando excedan de una tonelada se aplicará precio convencional.

3.ª Las mercancías de mucho volumen y las que tengan mayor longitud de 6,500 metros, pagarán un aumento convencional en la tarifa de Camiónaje y reparto.

4.ª A las expediciones que vayan consignadas en las tarifas combinadas números 4, 5 y 6 y tengan recargo en el valor del flete por estar comprendidas en las de precios excepcionales, señaladas por las Compañías Navieras para determinadas mercancías, se les cargará la diferencia o aumento que se consigna en los conocimientos de embarque.

5.ª A las mercancías que lleguen por vía marítima o por ferrocarril y tengan que ser reconocidas en los fletatos o casetas de arbitrios, se les aplicará el aumento de 25 por 100 en la tarifa correspondiente de Camiónaje y reparto.

6.ª A las mercancías que por su naturaleza puedan inflamarse y los ácidos corrosivos en bombonas, garrafas y bidones metálicos se aplicarán precios convencionales.

7.ª Cuando las mercancías de las categorías 4.ª y 5.ª estén compuestas por expediciones de más de 20 toneladas, será convencional el precio aplicable a la tarifa número 1 de Camiónaje y reparto.

8.ª y última. Las mercancías que sean retiradas del puerto o de la estación por sus destinatarios y las que no ocasionen gastos de acarreo, se les deducirá la cantidad de los mismos con arreglo a la tarifa aprobada por la Unión de Patronos Carreteros.

Las precedentes tarifas que establecemos de un modo provisional, pasarán a ser definitivas transcurrido el plazo de seis meses y o das las rectificaciones que la experiencia aconseje.

En las nuevas tarifas, el comercio en general apreciará economías muy importantes, especialmente en la combinada número 4 de domicilio Barcelona a domicilio Almería, que queda unificada con una reducción en tonelada de 10 pesetas. Lo mismo ocurre con la combinada número 5, desde distintos puertos bordo a domicilio Almería, e igualmente en la número 1, denominada de Camiónaje y reparto, donde se hallan incluidos todos los gastos de agencia por recepción, carga, acarreo, descarga y entrega de mercancías.

En determinados casos, cuando las expediciones se constituyen de mercancías con poco peso, se observa la inevitable alteración producida por los mínimos en la comisión oficial de Aduanas, que es notablemente atenuada por las importantes rebajas introducidas en las diversas tarifas de transportes.

En las tarifas de honorarios aprobadas por el ministerio de Hacienda se ha tenido presente el informe unánimemente favorable del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, haciéndose constar, además, que se apreciaba lo escasamente remuneradoras que resultan en varios casos las tarifas de referencia en su deseo de servir bien al comercio.

A continuación extractamos, para conocimiento del comercio, las tarifas de comisiones más usuales en nuestro puerto.

Almería, a 24 de Junio de 1926. — Antonio Criado. — Joaquín García. — Julio Bog. — José Santisteban. — Francisco Romero. — José Triolo.

Extracto de las comisiones oficiales de Aduanas para comerciantes de la población.

Importación de mercancías en general: Mínimum por despacho, 5 pesetas.

Tarifas especiales: Mínimum por despacho, 15 pesetas.

Idem idem de cereales por idem, 7,50 pesetas.

Idem idem de coloniales por idem, 15 pesetas.

Idem idem de maderas por idem, 15 pesetas.

Idem idem de fosfatos por idem, 50 pesetas.

Exportaciones. — Mercancías en general: mínimum, 10 pesetas.

Cabotaje. — Mercancías en general: mínimum, 5 pesetas.

Nota. — Para los despachos de los remitentes de fuera de la localidad, se aplicarán estas tarifas con un recargo del 50 por 100.

Observaciones. — En los forfaits no puede involucrarase la comisión, debiendo éstas, en todas las facturas, consignarse en capítulo aparte.

Número de doce páginas

DOLOR...

Primavera... ¡Todo otra vez resplandecel! ¡La llanura está sembrada de mieses!!

Primavera... ¡El o mo viejo no muere! En sus vastagos las verdes hojas florecen...

¡En el árbol de mi vida no hay savia que lo renueve!! ¡Se ha agostado y sus ramas se retuercen en espantosa agonía que en vano aguarda la muerte!

Jose María G. DE LA TORRE

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 24:

Relación de destinos vacantes a proveer por licenciados del Ejército.

—Circular para el pago de premios a los seditos de esta provincia.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Barcelona y Sorba.

—Idem de los A uníamientes de Ojala del Río, Esculir, Njar, Urracal, Valz Blanco y Sult.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 1.º al 15 de Julio próximo, en términos de Berja, Dallas, Bañar, Fondón, Alcolea, Njar, Antas y Alcantar.

Advertisement for 'Cerveza LA MEZQUITA' featuring the brand name, 'MARCA MUY CREDITADA', and 'Luis Ronco y Hermanos'. Below it is an advertisement for 'MOTO-NAFTA LA MEJOR' with 'VICIANA' and 'AUTOMOVILES'.

Advertisement for 'Ferroquina Bisleri' featuring an illustration of a mosquito and text describing its benefits for malaria and fever. It includes the name 'VICIANA' and 'AUTOMOVILES'.

Advertisement for 'LA LECHERA' featuring an illustration of a woman with a child and text describing the product as 'NODRIZAS' (nursing) and 'LA ÚNICA QUE REEMOLAZA' (the only one that renews) fresh milk.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EXTRA NUESTRAS NOTICIAS

Madrid, 26
Suscripción distribuida
Se ha distribuido la suscripción para la abierta en el momento de la salida del «Pais Utopico» a Buenos Aires.

El acto de la distribución publica el «A B C» de hoy. Se le han asignado a los capitanes Loriga y Gallarza 50.000 pesetas; 10.050 a cada mecánico; 20.000 al señor Estevez; 7.000 al mecánico de este; al comandante Franco 311.680; 268.530 a Ruiz de Alarcón; 205.616 y a Pedro R. de 138.827.

Los cantantes de los señores Loriga, Estevez y Gallarza y de sus respectivos mecánicos han quedado depositados en el Banco de España.

Las restantes recibirán la parte que les corresponde del repartimiento de manos del propietario de «A B C» señor Lata de Tana.

En honor de dos artistas
En el restorán «El Retiro» se ha celebrado hoy el banquete organizado por el Centro de Galicia en honor de los artistas señores Asorey y Prieto, premiados en la Exposición de Bellas Artes.

Presidieron el acto el doctor Carracido, la señora doña Pilar Millán Astray y don Basilio Alvarez.

Pronunciaron o más los señores Alvarez, Vigan y Carracido, ensalzando a los homenajeados y consagrándolo como un triunfo para Galicia entera.

Cinco intoxicados
En Carabanchel fueron asistidos hoy cinco vecinos que padecían síntomas de intoxicación a consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de queso que adquirieron de un vendedor ambulante.

Uno de los intoxicados se encuentra en grave estado.

Proposición discutida
En la asamblea de fútbol,

entre otros asuntos se discutió una proposición presentada por los delegados de Valencia acerca de que el campeonato se juegue al estilo de Inglaterra, comenzando principios de Octubre y verificándose desde el principio las eliminaciones inter-regionales.

Se acordó consultarlo a las federaciones respectivas.

Constitución de un comité
Presidido por don Ignacio Bolívar se ha constituido hoy el comité de protección a la naturaleza.

Este se pondrá en relación con el comité central de Londres.

Una recepción
Los delegados que asistieron al Congreso del Motor han sido obsequiados hoy con una recepción en el Ayuntamiento.

El acto, que fue brillante, comenzó con la banda municipal.

De Marruecos
El comandante del cañón «Dato» ha comunicado esta mañana que la fuerza que manda el comandante Casaz ha ocupado M. Ter.

Añade que fundó el «Dato» con un guardacostas en aquellas aguas.

Recogida de armamento
Se han presentado las fuerzas del «Dato» en la cábila de Beni Pasada.

En esta han recogido un cañón con montaje de montaje y cuarenta cartuchos con espoletas.

Buenas impresiones
Añade el comandante del «Dato», que hay buenas impresiones por las noticias que se reciben de las cábilas del interior.

Se esperan r. h. nes. que garantizan el avance de los trabajos más baques que realizan los

servicios de convoyes. No ocurre novedad en las fuerzas navales.

A la Península.—Entierro
Dicen de Melilla que en breve se marcharán evacuados a la Península los tenientes don Ramiro Molina y don Antonio Arambaren.

Hoy recibió sepultura el cadáver del teniente don Joaquín Sánchez.

Continúan las sesiones
Desde París dan cuenta que el pleno de la conferencia española discutió ampliamente la ponencia y se trató de la acción política de las cábilas lejanas encomendadas a nuestro cuidado y actualmente cercadas por las tropas francesas.

La acción se realizará bajo la fiscalización española. Después siguió tratándose de la cuestión de Abdel Krim.

Enfermos
Presidente de Cila del Que mado el vapor «Castilla» con dajo a Melilla treinta y seis enfermos, los cuales seguidamente fueron hospitalizados.

Caida.—De intervención
En Melilla, el alférez don Rifa y Pozas, ha sufrido una caída del caballo que monta ba sufriendo gravísimas heridas.

Desde Middar salió el capitán interventor, dirigiéndose a Monte Iterni, trasladándose de pués a B. n. t. a. c. i. a. para esta hacer la intervención.

Terrible incendio.—Tres niños carbonizados
Comunican de Castellón, que en el pueblo de Buicarió se declaró un terrible incendio en un comercio de tegidos propiedad de don Isidoro Monfor.

En el principal vivía el matrimonio con cuatro hijos. Las llamas se propagaron

rápidamente por todo el edificio.

El señor Monfor intentó lanzarse a una de las habitaciones atravesando las tablas para salvar a sus hijos, pero el fuego le obligó a retroceder, sufriendo graves quemaduras.

A la esposa la sacaron los vecinos sin conocimiento. Cuando llegaron los vecinos a las habitaciones donde dormían los niños, encontraron a tres carbonizados y el cuarto en gravísimo estado.

El padre también se encuentra gravemente herido.

Saludo a los Reyes
Telegrafían de San Sebastián que al pasar los Reyes por aquella estación fueron complimentados por el alcalde y las autoridades.

Las angustias personales regresarán el día 16 del próximo Julio.

También comunican de Bardeos que el pasar los Reyes con dirección a Londres les saludaron el Prefecto, las autoridades militares, el consal y varias representaciones de españoles.

Una niña de la colonia española obsequió a la Reina doña Victoria con un ramo de flores.

El Rey conversó con el Prefecto.

Desde la frontera acompaña a los Reyes nuestro embajador señor Quiñones de León.

De revista
Dicen de Oviedo que el lunes próximo llegará a aquella capital el ministro de Guerra general duque de T. t. u. a. n. con objeto de revistar aquella guarnición y visitar las fabricas nacionales.

Interrogatorio a empleados
Una despacha de Barcelona participa que el juez interrogó hoy a doce empleados del Banco de Bilbao, quienes concretan el cargo contra el gerente de Sacursal que llevaba doble contabilidad.

PROVINCIAS

Madrid, 26

Terrible incendio.—Tres niños carbonizados

Comunican de Castellón, que en el pueblo de Buicarió se declaró un terrible incendio en un comercio de tegidos propiedad de don Isidoro Monfor.

En el principal vivía el matrimonio con cuatro hijos. Las llamas se propagaron

rápidamente por todo el edificio.

El señor Monfor intentó lanzarse a una de las habitaciones atravesando las tablas para salvar a sus hijos, pero el fuego le obligó a retroceder, sufriendo graves quemaduras.

A la esposa la sacaron los vecinos sin conocimiento. Cuando llegaron los vecinos a las habitaciones donde dormían los niños, encontraron a tres carbonizados y el cuarto en gravísimo estado.

El padre también se encuentra gravemente herido.

Saludo a los Reyes
Telegrafían de San Sebastián que al pasar los Reyes por aquella estación fueron complimentados por el alcalde y las autoridades.

Las angustias personales regresarán el día 16 del próximo Julio.

Tres labradoras carbonizadas

Desde Palencia telegrafian que se ha desencadenado una imponente tormenta en el pueblo de Cedico, ocasionando cuantiosas pérdidas.

Una chispa eléctrica carbonizó a tres labaderas.

ULTIMA HORA

(URGENTE)

27, a las 3,45

El general Aguilera pasa a prisiones militares

En el expreso de Barcelona llegó el general Aguilera acompañado de su ayudante y de un jefe de la Guardia civil.

Los dos primeros ingresaron en Prisiones Militares a disposición de la autoridad militar.

PERPEN

VIAJEROS

Ha marchado a sus posesiones de Oree (Granada), acompañada de su bella sobrina Carmen, la respetable señora doña Mercedes Ortiz Martínez, viuda del médico don Alfredo López, la que pasa las temporadas veraniegas en nuestra capital.

—Ha regresado a Madrid, el paracaidista don F. Fernández Moreno, que tomará parte en la fiesta de aviación que tendrá lugar en nuestra capital el próximo mes de Agosto.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antioftálmicas.

Servicio esmerado y económico. REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Fatalos enlaces

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja Rodríguez Ramón, hija de nuestro amigo don Miguel Rodríguez Ferrer, para el industrial don José Oliveros Ruiz. La boda ha sido señalada para el mes de Octubre del actual año.

También en uno de los últimos días del próximo mes de Julio, contraerán en esta capital los sagrados lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita Lola Padilla Navarro y nuestro amigo el empleado de ferrocarriles don Arturo Jara.

Anticipadamente enviamos a los amigos nuestros, muchas felicitaciones.

Soldado que pellizca

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Carmen Sánchez Vergel, de 16 años de edad, que al pasar por frente al Café Español, un individuo a quien no conocía, hizo la «gracia» de darle un pellizco y al protestar como era natural de ello la denunciante, la maltrató de palabra.

El autor de la «gracia», resultó ser el soldado del Regimiento de La Cazorla José Martín Martín.

Se alquila

Garaje para dos plazas, en la calle de Main número 22. Razón, Guzman número 2.

¿Rebuste supuesto?

En la casa del vecino del pueblo de Beires, Pedro Mora Casanova, se ha cometido un robo de 100 pesetas, cuatro o cinco arrobas de lana, un jamón, tocino y efectos de ropa.

Segun averiguaciones de la Guardia civil, se cree que el robo es figurado, pues el matrimonio debe algunas cantidades. La mujer del Pedro deja mucho que desear en su vida privada y además en una ocasión fingió estar muerta, tendiéndose en el suelo y colocándose al lado cuatro velas encendidas.

Nuevas cartas de crédito

El Banco Urquijo de Madrid ha establecido un nuevo servicio de cartas de crédito circulares pagaderas en mas de 650 plazas de Europa, donde los acreditados serán especialmente atendidos por sus diferentes corresponsales.

Dos denuncias

El barbero Aurelio García García, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Consuelo Alonso Lara, por maltratarle esta de palabra y obra.

También ha denunciado Dolores Domínguez Forte, que Josefa de la Rosa Rodríguez ha maltratado a la madre política de la primera.

DIVINA INFANTITA Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Exayudante de la Clinica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CASAL EN 1923. — Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5. — Calle Granada, número 27.

FARMACIA Y LABORATORIO DE JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena. — ALMERIA.

Apósitos esterilizados. — Análisis de la orina, sangre, esp tos, liquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

GASOLINA "EL CLAVILEÑO"

0'64 litro

Surtidor Puerta de Purchena

SE ALQUILA

una casa de planta baja, con jardín y numerosas habitaciones, en sitio céntrico. En esta redacción informarán.

Betuneros detenidos

Por no respetar a un guardia municipal, fué detenido en el Paseo del Príncipe el betunero Luis Hernández Llamas.

También fué detenido el betunero Manuel Hernández González (a) El Jabigote, por insultar de palabra y obra a otro compañero llamado Francisco Torres Valdivia.

El tren especial

Ayer, en los trenes mixto y correo, fué conducido a Málaga el material que componía el tren especial de lujo que trajo a Almería la expedición de turistas italianos llegada la noche del pasado viernes.

Artículos de viaje

GRAN SURTIDO EN: Mundos, Maletas, Sacos de mano, Portamantas, Estuches de Viaje, Botellas Thermos, etc.

Almacenes EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7

Junta de trasportes

Para el día 30, a las siete de la tarde, ha sido convocada en el Gobierno civil, la Junta provincial de Transportes mecánicos rodados.

Detenido

En la barriada del Cabo de Gata, ha detenido la Guardia civil a Cayetano González Ramón, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián de esta capital.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión Cayetano González y fueron puestos en libertad, Francisco del Pino Gazquez, Bernardo Galán Gutierre, Ramon Cruz Lopez y Francisco Segura Hernandez.

Los Exploradores

En el tren de esta madrugada ha marchado a Guadix una sección de los exploradores almerenses en viaje de propaganda de dicha Institución.

SE ALQUILA una habitación higiénica, con mucha luz, en buen sitio. Razón, Granada, 25.

TEXACO

GASOLINA EXTRA Especial para Automóviles de la TEXAS C.º de NEW YORK 0'62 ctms. litro SURTIDOR FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Dr. Rafael Aráez MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 BOULEVARD, 79.-PRAL,

¡Blenorrágicos! Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE DON JACINTO SASTRE General Sotomayor, 12 PRECIOS MODICOS Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Sastrería de José Galván Estensa colección de géneros. Príncipe, 15 pral Bulevar, 13 MADRID ALMERIA

HERRADA SASTRERÍA CON GÉNEROS En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada. PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

A. VIZCAINO DENTISTA Consulta de 10 a 12 y 3 a Conde Ofalia 20 pral.

Dr. Eduardo Pérez Cazo DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta: 7, Ejuarico Pérez, 7.

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA CONDE DE OFALIA 22 PR L

PODA EN VERDE Racionamiento del ganado

La «circisión anular», consiste en quitar una tira estrecha de corteza (de cinco a diez milímetros de anchura), menos anchura cuanto menos grueso es el sarmento y más cálido el clima) que paralice temporalmente la savia descendente, y para esto ya se sabe que no debe llegar a cortar la «madera». Es decir, será un «descortezado anular» que interese «parcialmente» las capas del liber. Y se puede producir sus efectos sobre el tronco, brazos, y hasta «sobre las raíces», si bien es lo ordinario aplicarlo como decimos; esto es, la savia que circula por la corteza, en beneficio del órgano que está en madurez de ésta, y algunas antes de la madurez del fruto. En el primer caso, para favorecer la buena formación de la flor (buena ligazón), y en el segundo, para lograr frutos de mejor sazón y mayor volumen, siendo en la época del cambio del color de la uva cuando se efectuará. Sólo para cepas y miembros de éstas con buen vigor, y aplicada a las «varas cuyo fruto se destina al consumo en mesa» es de uso general «al empezar la floración». Puede hacerse en la madera del brote del año y en la del «año precedente», en lo cual no hay inconveniente cuando es de madera que ha de suprimirse por la poda siguiente.

«El deshojado», para favorecer la madurez del fruto, es otra operación de las que describimos, que solo podrá ser necesaria en climas de otoños fríos y húmedos, porque es donde podrá ser útil poner el «fruto al sol» para que madure bien. Son las «hojas más viejas» las que preferentemente se aconseja quitar, porque la hoja en ese estado elabora ya «poca savia nutritiva», y es, por lo tanto, de menor provecho que la «hoja adulta», la más beneficiosa en esa época de vegetación para la planta, y en todo tiempo, porque la hoja adulta, por ser órgano ya completamente formado no necesita elaborar ya materia nutritiva para sí, y trabaja en provecho de la planta en todo su periodo de estado adulto. En la «podredumbre noble» que para el fruto se procura en el de Sauternes (Francia) antes de la recolección, el deshojado es operación que permite regular la acción de este hongo de esa podredumbre (*botrytis cinerea*) en el sentido más favorable al fin de mejoramiento del fruto que se busca con la criptógama.

Y para terminar diremos que los despuntes de ramos en los «injertos de vivero» que salen con gran vigor, son útiles para favorecer el buen agostamiento de la madera y la buena constitución de yemas.

NICOLÁS G. DE LOS SALMONES

IV Constitución de las raciones

Para constituir prácticamente y económicamente las raciones, el ganadero debe recurrir a las indicaciones de las tablas establecidas para este uso.

Hay tablas de composición y digestibilidad de alimentos, y además, tablas de racionamiento o normas de alimentación.

Las tablas de composición de los alimentos fueron establecidas por Wolff, y después perfeccionadas por Kellner. Las columnas de esta tabla dan la composición química media de los alimentos, el dosado por ciento de los alimentos principales en materia seca, proteína, materia grasa, extractivas no nitrogenadas y en celulosa. En las columnas próximas, se encuentra indicada la digestibilidad.

La riqueza mineral de un alimento, puede ser hallada fácilmente; está representada por la diferencia entre la materia seca y la suma de los principios orgánicos brutos.

Para conocer el valor nutritivo de un alimento, se deberá pues hacer la suma de las materias hidrocarbonadas (extractivas no nitrogenadas y celulosa digestible), y de las materias albuminoideas; añadiendo la cifra de las materias grasas multiplicada por 2.4. Kellner propuso coeficientes un poco diferentes, es decir, materias hidrocarbonadas y albuminoideas digestibles multiplicadas por 0.91 y las materias grasas digestibles multiplicadas por 2.41, 2.12 o 1.91.

Las cifras obtenidas no dan el valor nutritivo de los alimentos. Es necesario tener en cuenta el trabajo de la digestión y de asimilación, para lo cual se efectuará una ligera corrección, multiplicando la cifra encontrada por el coeficiente nutritivo con relación al midón. Este coeficiente está comprendido entre 1 y 0.80 para los granos y tortas; entre 1 y 0.70 para tubérculos, raíces y salvados

de 0.95 a 0.60 para forrajes verdes y de 0.50 a 0.20 en el caso de pajas. Este coeficiente se hace negativo para el serrín de madera. Esta reducción del coeficiente ha sido calculada por Kellner, con el nombre de «valor nutritivo expresado en almidón digestible, para cien partes del alimento».

Para calcular el precio de la unidad nutritiva de un alimento, se divide el precio por el número de unidades nutritivas que contiene, es decir por el valor nutritivo expresado en almidón.

Las tablas han sido establecidas sobre todo para los bvidos, carneros y cabras. Se las aplica sin embargo a los solipedos y suidos.

Para los cerdos, los alimentos leños muestran una digestibilidad y un valor nutritivo inferiores, pero salvo los forrajes verdes estos alimentos son en general poco utilizados.

Los caballos, digieren menos fácilmente las extractivas no nitrogenadas y la celulosa bruta, pero para los forrajes verdes y los heno, las digestibilidad se atenúan.

LA VEGETACION. LA CLOROSIS. LAS LABORES. EL RACIMAJE

La vegetación de la parra, pasada la contención sufrida por bajas térmicas, sigue su curso en desarrollo terrinales. Los jóvenes brotes extremos y los axilares, han marcado ya clara y definitivamente el alargamiento del maderamen en la primera época de actividad. Pasados unos días, empezará el periodo de retardo funcional. La vegetación, corriente mente, no alcanza este año tan bellas formas como el año pasado en análoga época.

El deshojado, acorte y supresión de ramas hijas, así como la extirpación de brotaciones adrenticias estériles, defectuosas, ha sido poco esmerada, o efectuado incompletamente en gran parte del parral.

La clorosis, manifestada en plantas en las cuales no había aparecido nunca o por lo menos desde hacia tiempo, se corrige parcial

mente, por vía natural o desaparece rápidamente con la estabilización del buen tiempo.

En el momento presente se puede tratar de atenuar alguna manifestación sencilla de clorosis, pulverizando la hoja de la parra con solución de sulfato de hierro al 1%, repitiendo el tratamiento si fuese necesario, pasados ocho o diez días. En casos de clorosis antiguas, persistentes o totales, al combate no dá resultado satisfactorio y es necesario recurrir al estudio del poder clorizante del patrón de las afinidades, del terreno (análisis físico mecánico y químico), y a la observación de los sistemas de abonado, riego y labores.

El riego de salida de liga o engarpe está terminado en la mayor parte de las situaciones. Se comienzan las labores complementarias de bina con arado romano, seguida de dicha labor de tableo. Aconsejamos para esta labor superficial el empleo del cultivador Planet J. R. número 7, de cinco dientes escarificadores, para tiro libre de «una sola caballería». Esta mantener mullida la capa superficial de la tierra arable, pues de este modo se evita la rápida desecación, es decir pérdida prematura del tempero.

Los ensayos hechos en parral, con el Planet de un solo tiro, nos han dado resultados ventajosos técnica y económicamente, aun tratándose de abancalados de reducida superficie de parral, utilizando un muchacho o zagal para guía de la caballería, al mismo tiempo que corregirá algún que otro apoyo de asten, y desviará ramas bajas para facilitar el paso de la caballería. Con un ancho de labor de 60 centímetros, el Planet reduce el tiempo de ejecución a la tercera parte, aproximadamente.

Los racimos que por regla general presentaron buena floración, aunque algo inferior a la de la cosecha pasada, han quedado reducidos y mal constituidos. La «coulure» y el millerandaje de los franceses, es decir el «corrido» y la «overa» en lenguaje local, hacen que el racimaje sea bastante defectuoso en algunas zonas. Los pedúnculos de verde normal al principio, pasaron al verde amarillento y después fueron de más en más pálidos, hasta que, desecados caían o quedaban en situación de fácil desprendimiento; ya que no había en sus extremidades ningún órgano «llama savia», flor o grano que hiciera ejercer el papel de canales conductores que les está reservado. La «overa» del racimo, ha sido muy abundante en la pasada fecundación. Cuando el ovario es mal fecundado, el grano queda pequeño, no alcanza el grosor mediano normal, afecta forma más esférica, y alcanza solo madurez relativa. Los granos así advertidos parcialmente, son de poco de exportación, y por tanto

Boletín Meteorológico de la semana

DEL 20 AL 26 DE JUNIO

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de esta Estación Sismológica.

DIA	PRESIÓN	TEMPERATURAS			HUMEDAD	Evaporación	Horas de lluvia
		Máxima	Minima	Media			
Domingo	758.9	27.2	16.7	21.9	62	5.0	12.20
Lunes	758.4	26.6	16.9	21.8	55	6.2	12.20
Martes	757.2	28.2	16.9	22.5	55	5.8	12.05
Miércoles	752.5	2.3	19.8	24.0	58	4.4	8.10
Jueves	752.8	28.4	19.1	23.7	72	3.2	3.40
Viernes	754.8	24.6	19.0	21.8	83	2.5	11.00
Sábado	757.6	25.1	18.5	21.8	78	2.4	9.10

Banco Hipotecario de España

ADMINISTRADOR PARA ALMERIA

Angel Vizcaino González, procurador.

ZARAGOZA, 15

ALTA SIGNIFICACION SOCIAL Y ECONOMICA DE SUS PRESTAMOS
Pueden concertarse en plazo de 5 a 50 años sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas del Hipotecario es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO por su amigable sistema de amortización, resultan a un interés de UN CINCO POR CIENTO AL AÑO. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario NO SE HALLAN GRAVADAS POR EL IMPUESTO DE UTILIDADES. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contratada, sin que los vencimientos representen plazos de gastos, y un vivir de finiquitad constante.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ostenta en su brillante Historia el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al propietario en general de bienes inmuebles de la labor ruinosa de los usureros, que PRESTAN EN FORMA LEGAL AL SEIS POR CIENTO y cobran el doce.

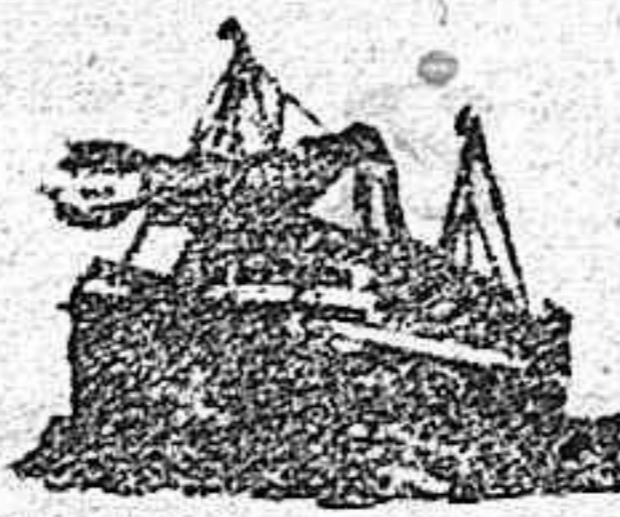
MI LABOR

Orientar al que desea contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran, aconsejando lo que en justicia proceda para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la naturaleza tramitación de los préstamos.

Las consultas, exámenes de títulos y orientación técnica NO DEVENGAN HONORARIOS.

Es PURAMENTE GRATUITA la gestión previa de estos préstamos y jamás solicita adelantos de ninguna especie.

Lea usted 'La Crónica Meridional'



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir catida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.º lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueva: francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boalevar, 5

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA

MIDY

UNICA CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Maquinaria para trabajar la madera

La más antigua casa suiza busca representantes para provincias bien introducidas en el ramo.

Dirigirse a JUAN FREY, Apartado 916.- BARCELONA.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Principe 83

A. Ramirez Sanchez

MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 24

Antonio Villegas

Abogado

Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas

Teléfono número 317

Reina, 14, 1.º plal - Almería.

Moderna Clínica Dental

Y Laboratorio de Prótesis de don TOMAS GARCIA, Médico cirujano, especialista en enfermedades de boca y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su prótesis don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.—Bulevard del Principe, 47. Teléfono número 147.

De la Diputación

Oposiciones suspendidas

Por haberse indispuerto el Interventor don Juan Esteban Nava, que formaba parte como vocal del tribunal de las oposiciones a las dos plazas de auxiliares vacantes en la Diputación Provincial, fué suspendido ayer mañana el segundo y último ejercicio. En su vista, el tribunal acordó que dicho ejercicio tenga lugar el día cinco de Julio próximo, a las once de la mañana.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Cabo Toriñana», de Aguilas, con 3 pasajeros y carga general.
Vapor «Choncholita», de Málaga, con carga general.
Balandra «Domingo Blanco», de Nova, con madera.
Pailebot «Portos'n», de Málaga, con cemento.
Pailebot «Amparo Ferrer», de Mazarrón, con sal.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Toriñana», para Melilla, con carga y pasajeros.
Pailebot «Amparo Ferrer», para Melilla, con sal.
Pailebot «Motril», para Adra, con remolacha.
Laud «San Pedro», para Adra, con remolacha.

NOTAS TAURINAS

La corrida del día de San Pedro

Ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados la corrida de novillos toros que se celebrará en nuestra plaza el próximo martes (festividad de San Pedro). Y es natural que haya despertado el entusiasmo que decimos, porque el cartel no puede ser más atrayente. Tres matadores de novillos que gozan de fama extraordinaria y próximos a doctorarse, como son Andrés Mérida, Gitanillo de Triana y Félix Rodríguez, los que despacharán seis hermosas reses del marqués de Villamarta, de Sevilla.

Es verdad que el cartel de referencia «se las trae», queridos aficionados almerienses?

El ganado de Villamarta, que se halla expuesto en los corrales de la plaza, es de muchas libras de buena lámina, gustando mucho al «respetable».

Por ello auguramos a la empresa, que ha formado un cartel tan atractivo, un gran lleno la tarde del día del portero del Cielo, San Pedro apostol.

Y bien lo merece.

La taquilla se encuentra abierta para la adquisición de localidades, en el Café Suizo.

Mañana, a mediodía llegará en automovil el diestro Andrés Mérida,

el que se hospedará en el Hotel Simón.

Gitanillo y Félix Rodríguez llegarán en la noche del citado día. ***

La reseña del ganado es la siguiente:

- «Guerrero», número 11, negro bragado.
- «Dentón», número 145, negro zaino.
- «Chamizo», número 53, negro zaino.
- «Bizarro», número 170, negro zaino.
- «Dobón», número 65, negro.
- «Andaluz», número 36, negro bragado.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Aurelia Góngora Ripoll, Inés Berenguel Sánchez y Manuel Becerra Ruiz.

DEFUNCIONES.—Antonio Fajardo Santiago, de 8 meses, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS—Ninguno.

UNA REUNION

La Cámara de Comercio

Anteanoche celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio y Navegación, de esta capital.

Se estudiaron detenidamente los nuevos proyectos del ministro de Hacienda, entre ellos el contributivo por las Sociedades anónimas.

También se acordó emitir informe favorable para que los años económicos sean naturales.

La reunión terminó después de las doce de la noche.

Tribunales

Pleitos contenciosos

Han entablado recursos ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, don Diego González Bascuñana por haber sido estimada la reclamación sobre cédulas personales de don Joaquín López Felices y otros carteños, y don Juan Usero Guerrero contra el Ayuntamiento que le declaró obligado, como arrendatario, a realizar por su cuenta en el Matadero público la carga y descarga de reses en el carro destinado a transportes de carnes.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 48, de 1925, seguida en el juzgado de Sorbas, contra Cayetano Guerrero Ruiz, sobre tenencia de armas de fuego.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Joaquín Cassineilo.

Vista de causa número 27, de 1925, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Ricardo Martín, sobre falsedad.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Eduardo Moreno.

Número de doce páginas

Para vuestros hijos

Las Píldoras Pink constituyen un remedio excelente para los niños. Sostienen, dan fuerzas, estimulan el tierno organismo sometido á veces á tan duras pruebas, durante el crecimiento. Es pues, importante a esta época crítica de la formación, entre tener la riqueza de la sangre y alimentar las fuerzas nerviosas. Este es, precisamente, el papel desempeñado por las Píldoras Pink, que traen al organismo, bajo forma perfectamente asimilable, cuantos elementos son indispensables para la reconstitución de la sangre empobrecida. Además, los resultados que con ellas se obtienen manifiestan que su composición es particularmente acertada.

Las Píldoras Pink dan sangre, fortifican los nervios, estimulan el apetito y las funciones digestivas. En ellas se encuentra un remedio siempre eficaz contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desarreglos del crecimiento y de los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos.

De venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal, de diez a doce y media de la noche, en el Bulevar:

«Encarna la Misterio», pasodoble, (a petición).—Soutullo y Vert.

«Las mujeres de la Cuesta», fox trot de los abanicos, (estreno).—Guerrero.

«Las mujeres de la Cuesta», chotis, (estreno).—Guerrero.

«La Tempranica», fantasía.—Santamaría.

«Don Quijote el Amargao», In do fox del alegre, (estreno).—Blanco.

«Las mujeres de la Cuesta», es pañolas y argentinas, pasodoble, (estreno).—Guerrero.

Balneario de Zújar

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL; sus inhalaciones nitrogenadas antihidricas, radioactivas (403 millones 170 000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado

Hospedaje con toda clase de precios. Temporadas oficiales. Primero de Mayo a 20 de Junio y primero de Septiembre a 10 de Noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reunen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran solo en balnearios de fincos, están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida Vd. siempre MI PAPEL

LOS PELIGROS DE LA

Hernia

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos.

POSITIVOS E INMEDIATOS

con los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo rueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del MÉTODO J. A. BOER.

Carchalejo, 20 de Mayo de 1926.

Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.

Muy señor mío: Después de 45 años de padecer mucho con una hernia escrotal grande para la cual desesperaba de encontrar alivio, me decidí probar sus aparatos. Me lo apliqué el pasado mes de Noviembre y hoy, con la natural alegría, le participo a usted que estoy completamente curado de mi dolencia. Lo menos que puedo hacer, en prueba de gratitud, es escribirle esta carta haciendo saber cuan satisfecho estoy del método C. A. BOER y autorizarle para que la publique. Disponga usted siempre de su s. s. JOSE RUIZ Y GIMENEZ, calle San Antonio, núm. 9, CARCHALEJO (Jaén).

Herniados

si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en:

Guadix, lunes 28, fonda «El Comercio».

ALMERIA, martes 29, Hotel SIMON.

Ahama de Almería, miércoles 30 de Junio, fonda «B Iber».

Canjávar, 1.º de Julio, hotel «Santa Cruz».

Laujar de Andarax, viernes 2 de Julio, fonda «Montero».

Berja, sábado 3, hotel «Comercio».

Utiar, domingo 4, fonda «Palomar».

Albuñol, lunes 5, fonda «Moreno».

Orgiva, martes 6, hotel «Mirasol».

Motril, miércoles 7, hotel «Regina».

Granada, jueves 8, «Hotel Paris».

Padul, viernes 9, fonda «Guerrero».

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS: piernas artificiales; CORSES correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; OBESIDAD; EVENTRACIONES; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidrócele, varicoceles.

C. A. BOER.—Ortopédico, Pelayo, 60, 1.º.—BARCELONA.

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisiers y Hotel Dieu de Paris, Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Aguilar de Campoo 1.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR

Conde Offalia.—ALMERIA.

El mejor
Purgante
Aguas de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.
Pastilla, 1'50 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

LA CAMARA PATEH-BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos.

¡Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!!

¡ES EL PASADO QUE REVIVE!

NOTA. — Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el relevado económico. Exijalo al comprar aquellas.

De venta en los Comercios Fotográficos, Bazares y Similares

PATHE-BABY, S. A. E.

Rambla Cataluña, 8. BARCELONA.

REMITE CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

LA TRIBUNA

Sección de compra venta
PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

OPERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Comparamos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximun de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6. Apartado 35 — MADRID.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Julio el vapor BUENOS AIRES

con escalas en Cádiz y Canarias.
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2. bajos

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías e vi-

negras, vómitos después de sus comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



En la SOLUCION PAUTAU-
BERGE hallareis una creosota pu-
ra de haya, que bajo esta forma
no cansa nunca el estómago, y
que asociada al fosfato de cal,
constituye el mejor remedio de las
enfermedades de los bronquios.
L. PAUTAUBERGE, Paris, y
todas Farmacias.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.